INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-157-2023

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.03.2023 hasta el 30.03.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	05.04.2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	LUZ ANGELA CALVO MEDINA
NIT / C.C.:	529191271
Supervisor:	YULIETH CAMARGO CAPIZ
Cargo:	Profesional Especializado
Objeto del Contrato o Convenio:	"Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública para la gestión departamental de los eventos de interés en salud pública, acorde con los lineamientos nacionales de vigilancia en salud pública."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.02.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.02.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100033485
Registro Presupuestal	4600015297
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$56,188,808
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$56,188,808
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	22.10.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.Elaborar y presentar en los cinco primeros días una vez firmada acta de inicio y en formato de Isolución el plan de trabajo para cumplimiento del objeto de contrato con previo visto bueno del supervisor.

-Se realizó elaboración, entrega y actualización del plan de trabajo correspondiente al contrato 157 de 2023.

2.Entregar cronograma mensual según lo establecido por la subdirección de vigilancia en salud pública que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento mensual del plan de trabajo.

-Se entrega el cronograma con las actividades ejecutadas en el mes de marzo y el cronograma con la proyección de actividades de abril.

3.Gestionar de manera permanente el sistema de vigilancia estadísticas vitales RUAF Nacidos y Defunciones a fin de monitorear los indicadores de oportunidad, calidad y cobertura según corresponda.

-Verificación bases RUAF

4.Depurar y analizar de manera semanal las diferentes bases de datos de los Eventos de interés en salud publica asignados o de EEVV según corresponda a la asignación debe incluir los resultados del cruce con RUAF ND y de cruce con laboratorio de manera mensual de acuerdo con protocolo y lineamiento a fin de garantizar la calidad, coherencia y veracidad de las bases de datos departamental.

-Depuración bases sífilis gestacional y congénita
-Cruce RUAF – Sivigila.

5.Proyección de informes {asignados: boletines, indicadores trimestrales, Análisis de Situación en Salud, monitoreo, análisis de casos, mercurios, matriz de indicadores municipales y departamentales de ODS, procuraduría, PTS, PDD con análisis epidemiológico departamental según periodicidad definida y/o respuestas necesarias relacionadas con los eventos de interés en salud pública

-Informe asís de la región de salud centro oriente Almeidas.

6.Gestionar de manera semanal con el responsable de la vigilancia municipal el cierre y ajuste de los casos de acuerdo con el evento, desarrollar unidades de análisis de mortalidad y demás informes según normatividad vigente y línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

-Solicitud ajustes sífilis gestacional

7.Consolidación y gestión de manera semanal de la Investigaciones de Campo de acuerdo con los eventos de interés en salud publica asignado.

-Envió de fichas a municipio para realización de IEC

8.Realizar mínimo ocho desplazamientos a los municipios asignados por el supervisor para el desarrollo de acciones tales como: asistencias técnicas, seguimientos, acompañamientos, respuestas a contingencias en eventos de interés en salud pública y demás que requiera en el proceso de la vigilancia dirigidos a la red informadora de la vigilancia departamental según línea técnica definida por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

-Se realizaron 6 asistencias técnicas: 5 sífilis gestacional y congénita y 1 viruela símica
-14/03/2023 secretaria de salud de Ubaté
-15/03/2023 secretaria de salud de Girardot
-24/03/2023 secretaria de salud de Chía
-24/03/2023 secretaria de salud de Clínica Chía (viruela símica)
-28/03/2023 secretaria de salud de Soacha
-28/03/2023 secretaria de salud de ESE Municipal de Soacha JCP San mateo

9.Apoyar a la subdirección de vigilancia en la respuesta oportuna de brotes y demás situaciones de vigilancia que se presenten en el departamento con la debida proyección de informes inmediatos según línea técnica en cumplimiento con la disponibilidad de acuerdo a la guía ERI y cronograma organizado por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública con recibo y entrega, manejo adecuado del celular u otros de equipos asignados, uso de correo institucional ERI, respuestas en tiempos establecidos según lineamientos establecidos.

-No disponibilidad en el mes de marzo.

10.Participar y/o realizar espacios de análisis como comités de vigilancia epidemiológica departamental (COVE), salas de riesgo, Comité de vigilancia epidemiológica comunitaria (COVECOM), liderado por el Departamento, comité de dirección, mesas de trabajo, observatorios asignados por la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica.

-Se participó en el Pre cove el día 15/03/2023
-Se participó en el Cove el día 16/03/2023

11.Apoyar en el proceso de Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible (PRASS), en lo que refiere a la toma de muestra, rastreo y asilamiento de los contactos de los casos probables o sospechosos de COVID–19 y de los eventos supuestamente atribuidos a la vacunación o inmunización (ESAVI), de una manera ágil y oportuna en el Departamento.

-No generado en el tiempo de ejecución

12.Gestionar mensualmente según corresponda la actualización del archivo físico correspondiente a la documentación relacionada con la tarea de la gestión de la vigilancia del evento, el cual debe estar acorde con la normatividad de archivo documental vigente.

-Por no disponibilidad de insumos de papelería no se realiza la actividad

13.En caso de requerirse apoyar el seguimiento de los contratos interadministrativos con las entidades de salud que realizan acciones operativas vigilancia en los municipios en cumplimiento de la Ley 715 de 2001.

-No se generó requerimiento.

14.Hacer entrega al Supervisor de un informe mensual según línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública, correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético

-Se hace entrega de informe mensual de actividades realizadas en octubre de acuerdo con el contrato.

15.Hacer entrega al Supervisor de un informe final que incluya bases de datos, y demás archivos digitales correspondiente a la totalidad de la documentación relacionada con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.

-No generado por tiempo de ejecución

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300088075	17.03.2023	$1,872,960

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

SE EJECUTA EL CONTRATO CON NORMALIDAD

Yulieth Camargo C

YULIETH CAMARGO CAPIZ
Profesional Especializado